



Construyendo Futuros Más brillantes

**Manual para padres del
programa para niños**





Estimada familia de YMCA,

¡Bienvenidos a YMCA del Condado de Orange! Gracias por hacer una inversión en el desarrollo de su hijo. Su programa de cuidado infantil de YMCA puede marcar una diferencia real en la vida de su hijo, ya que se enfoca en el desarrollo integral del niño a través de actividades de desarrollo de carácter, activos de desarrollo y la experiencia de aprendizaje de su hijo. Su hijo aprenderá habilidades sociales, trabajará en su tarea, participará en actividades físicas, se conectará con adultos positivos y fortalecerá hábitos para toda la vida. Los estudios muestran que los niños que participan en los programas para niños de YMCA:

- **Cooperan más con los adultos;**
- **Son más proclives a resolver conflictos hablando en lugar de con golpes o peleas;**
- **Mejoran su desempeño académico**
- **Se convierten en adultos afectuosos y responsables.**

YMCA se compromete a proporcionar un entorno familiar. Le invitamos a visitar el programa en cualquier momento para ver cómo su hijo participa en el programa. Otras oportunidades para que las familias se involucren incluyen eventos familiares, y una campaña anual para recaudar fondos para becas.

Esta publicación es su guía para YMCA y su Centro de Programas de Cuidado Infantil. Explica todo, desde operaciones, políticas y procedimientos hasta seguridad, actividades y comunicación. Si tiene una pregunta que no esté cubierta en este manual, comuníquese con el/la directora/a de cuidado infantil de YMCA.

Esperamos poder ayudar a su hijo a desarrollar todo su potencial y construir una relación duradera con usted y su familia.

Atentamente,

**El equipo de Cuidado infantil de YMCA del Condado de Orange
www.ymcaoc.org**

Tabla de contenido

Acerca del YMCA del Condado de Orange	página 3-5
Misión y Visión	
Programas	
¿Sabía?	
Información del programa de cuidado infantil	página 6-8
Filoso ograma	
Objetivos del programa	
Personal del programa	
Horario del programa	
Cronograma del programa	
Calendario de vacaciones	
Po as de inscripción y costos	página 9-11
Criterios de admisión	
Tarifas, descuentos y beneficios para miembros	
Arreglos de pago	
Rembolsos	
Reedo/Cambios en la inscripción	
Compromiso del programa para incluir niño con necesidades especiales	página 12
Directrices y Procedimientos	
Asociación con Y inclusión	
plan de estudios	página 13-15
Programación impulsada por la misión	
Tipos idades	
Plan de estudios después de la escuela de YMCA	
Noche de niños	
Viajes al campo	
Filosofía ograma sobre orientación, disciplina y seguridad infan	página 16-18
Conducta	
Filoso oceso	
Manejo del Comportamiento	
Prevención y denuncia del abuso infan	
Comunicación del programa de padres	página 19
Tipos de Comunicación y Documentación	
Involucrarse	página 20
Consejo Asesor de Padres	
Preocupaciones de los padres	
Voluntario	
Salud y Seguridad	página 21-24
Medicamento	
Problemas de salud crónicos	
Enfermedad	
Po a de no liendres (piojos)	
Lesiones	
Procedimientos de emergencia	
Bocadillos y Almuerzos	

Ropa, pertenencias y objetos perdidos y encontrados	
Protección solar	
Procedimientos requeridos de entrada y salida	página 25-26
Autorización de recogida	
Ausencias Diaria	extracurriculares
Recogida tarde	
Número de teléfono y dirección de licencias de atención comunitaria	página 27
Acuerdo de Admisión	página 28
Licencias de cuidado de niños e información de contacto	página 29-30
Información de contacto de la sucursal de YMCA	página 31

ACERCA DE YMCA

YMCA en el Condado de Orange

YMCA del Condado de Orange se formó en 1924 y ha brindado una variedad de programas para jóvenes y familias desde entonces, expandiendo la membresía y los servicios a todas las comunidades del Condado de Orange.

En Y, fortalecer la comunidad es nuestra causa. Con un enfoque en el desarrollo de la juventud, la vida saludable y la responsabilidad social, los programas de YMCA celebran y honran los valores comunes de respeto, responsabilidad, honestidad y cuidado al infundir el desarrollo del carácter en la base y la práctica de todos nuestros programas; desde deportes para jóvenes y clases de ejercicios grupales hasta programas para padres e hijos y servicios comunitarios: los programas Y desarrollan un espíritu, una mente y un cuerpo saludables para todos.

YMCA del Condado de Orange es una organización benéfica sin fines de lucro que sirve a toda la comunidad.

Las donaciones respaldan nuestro programa de becas y Nuestro compromiso: esforzarnos por mantener los programas abiertos para todos. Ya sea que esté buscando ponerse en forma, retribuir o conocer nuevos amigos, ¡la Y tiene algo para usted!

La misión de YMCA

La YMCA se dedica a poner en práctica los principios cristianos a través de programas que desarrollan un espíritu, una mente y un cuerpo sanos para todos.

La YMCA del Condado de Orange, en consonancia con su misión de ayudar a todas las personas a alcanzar su máximo potencial, alienta y apoya la participación de todos los niños en los programas de cuidado infantil de la YMCA. Atendemos a todos los niños independientemente de su género, raza, color, nacionalidad, religión o etnia. La instrucción religiosa o el culto no se practican en nuestros programas.

Visión de YMCA del Condado de Orange

Mejoraremos vidas y fortaleceremos el carácter fomentando el desarrollo juvenil y familiar, una vida saludable y la responsabilidad social impulsada por personal y voluntarios apasionados.

Valores guía de la YMCA

- Cariño
- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad

Otras Oportunidades del Programa (Servicios Suplementarios)

Los programas de natación de YMCA han estado enseñando a la gente a nadar durante más de un siglo. Los programas acuáticos de la YMCA enseñan habilidades de seguridad y acondicionamiento en el agua a través de lecciones privadas y grupales, equipos de natación, polo acuático, entrenamiento de salvavidas y clases de acondicionamiento para adultos.

Los campamentos diurnos y para residentes de YMCA mejoran el desarrollo y las habilidades sociales de más de 3000 jóvenes al año a través de una variedad de actividades que incluyen natación, paseos en bote, artes y manualidades, deportes organizados y otras aventuras al aire libre.

La Sucursal de Servicios Comunitarios de YMCA ofrece una serie de programas basados en la comunidad en apoyo de tutoría para jóvenes de crianza temporal, asesoramiento y apoyo de salud conductual para jóvenes y familias, programas para jóvenes y adultos con discapacidades del desarrollo, y programas de salud y bienestar comunitarios que incluyen programas de prevención de la obesidad infantil.

Los programas de Salud y Bienestar de YMCA talaciones de acondicionamiento o donde las personas de todas las edades y habilidades pueden sen se cómodas haciendo ejercicio, nadando, hablando con los miembros o grupal o evento comunitario. YMCA ofrece muchas clases grupales que incluyen yoga, spinning, kick boxing, aeróbicos y baile.

Los programas de deportes en equipo de YMCA ofrecen varios programas y lig para jóvenes y adultos durante todo el año, como s sto y fútbol.

Los programas para padres e hijos de YMCA han estado operando en el condado de Orange desde 1930. El programa de guías de aventuras de YMCA ayuda a fortalecer la relación entre padres e hijos a través de ac idades al aire libre, viajes de campamento y otr

Visite e o web de YMCA del Condado de Orange en www.ymcaoc.org y e o web de la YMCA de EE. UU. en www.ymca.org para obtener más información sobre el movimiento de la YMCA y sus programas.

¿Sabía?

YMCA es líder en programas de enriquecimiento después de la escuela que brindan lugares seguros vidas estructuradas fuera del horario escolar para jóvenes que de otro modo estarán solos en casa o sin supervisión en sus vecindarios.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE CUIDADO DE NIÑOS

Filosofía del programa YMCA

En el Programa de Desarrollo Infantil y Juvenil del YMCA, nuestro objetivo es formar personas y familias fuertes y resilientes, sabiendo que son el centro de comunidades prósperas.

Nuestra filosofía gira en torno a fomentar un entorno seguro, enriquecedor y de apoyo que infunda tranquilidad a las familias cuando no pueden estar presentes. Reconocemos el papel crucial que desempeña la vida familiar y comunitaria en la configuración de las experiencias de un niño, razón por la cual nuestros programas están diseñados para atender las necesidades de toda la unidad familiar.

Somos firmes defensores de inculcar rasgos de carácter positivos en los jóvenes, sabiendo que estas cualidades son fundamentales para el desarrollo de una autoestima saludable y un sentido de responsabilidad hacia los demás. A través de nuestros programas, los niños aprenden a afrontar los desafíos con resiliencia y compasión y, en última instancia, se convierten en contribuyentes positivos para sus comunidades.

Un elemento central de nuestro enfoque es la creencia en la singularidad de cada niño. Nuestra prioridad es comprender y apreciar su individualidad: sus talentos, intereses y áreas de crecimiento. Al construir relaciones sólidas y de confianza y al centrarnos en sus fortalezas internas, capacitamos a los niños para que alcancen su máximo potencial.

La colaboración con las escuelas locales es parte integral de nuestra misión. Creemos que al apoyar a los niños en sus esfuerzos académicos, podemos prepararlos para el éxito tanto dentro como fuera del aula. Nuestro enfoque holístico se extiende más allá de la educación tradicional, brindando actividades prácticas que refuerzan el aprendizaje y ofrecen revelación del mundo real.

Objetivos del programa de cuidado infantil de YMCA

- Proporcionar un entorno de seguridad, apoyo, cuidado y diversión.
- Desarrollar la fortaleza interior y el carácter de los jóvenes.
- Incrementar la forma física y la autoconciencia de los jóvenes.
- Fortalecer el desarrollo interpersonal y del carácter de los jóvenes
- Demostrar la importancia del aprendizaje socioemocional.
- Fomentar el aprecio por la diversidad.
- Para complementar e integrar la experiencia educativa del niño con un plan de estudios integral.

Personal del programa de cuidado infantil de YMCA

El personal de YMCA Child Care está certificado en RCP y Primeros Auxilios y cumple con las reglamentaciones de salud estatales y de antecedentes penales. Todo el personal pasa por un proceso de entrevista y se verifican las referencias antes de hacer una oferta. Nos enorgullecemos de nuestro personal y brindamos capacitación, que incluye procedimientos de emergencia, orientación de programas, concienciación sobre el abuso infantil y otras áreas relacionadas con el cuidado infantil. Todo el personal de cuidado infantil cumple o supera los requisitos mínimos del estado con respecto a lo académico y la experiencia de trabajo con niños.

El personal y los voluntarios de la YMCA no pueden cuidar ni transportar niños en ningún momento fuera del programa de YMCA.

Cada centro de cuidado infantil es administrado por un director de cuidado infantil altamente capacitado que no solo cumple con los requisitos académicos para el puesto, sino que también tiene experiencia previa en la operación de un programa de cuidado infantil. Los directores de cuidado infantil pasan la mayor parte de su tiempo en el centro brindando liderazgo, orientación y supervisión general para garantizar que se brinde un programa de alta calidad para los niños y las familias.

Horario del programa

Mientras la escuela está en sesión, cada día se divide en segmentos:

El programa antes de la escuela comienza a las 6:45 a.m. (en la mayoría de los lugares) o a las 6:30 a.m. (en algunos lugares) y está poco estructurado para brindar flexibilidad y garantizar que los niños lleguen en distintos horarios.

- Abierto- 7:30 am: Hora de llegada. Actividades interiores creativas y tranquilas.
- 7:45 - 9:10 am: Salida hacia la escuela/patio de la escuela (si el tiempo lo permite). El personal de YMCA despide a los niños del programa.

El Programa de Kindergarten de Transición (TK, por sus siglas en inglés) continua desde la hora de inicio de la escuela hasta la hora de inicio del kindergarten de transición de la tarde y/o desde la salida del kindergarten de transición de la mañana hasta la hora de salida de los grados superiores. Cada día incluye una actividad co-curricular y almuerzo (proporcionado por los padres). Un miembro del personal de YMCA acompañara a los niños de TK hacia y desde su salón de clases. El horario de cada centro de YMCA puede variar. Por favor pregunte a su Director para detalles específicos.

Learning Bridge (TK) fue desarrollado y diseñado para ampliar y complementar la experiencia de aprendizaje del kindergarten de transición con actividades académicas y de enriquecimiento que se basan en los estándares del plan de estudios del distrito escolar. El entorno del salón de clases utiliza centros de aprendizaje, lo que proporciona un equilibrio saludable entre las actividades de aprendizaje dirigidas por el maestro y las iniciadas por los niños. Los componentes del plan de estudios de Learning Bridge son: artes del lenguaje/alfabetización, matemáticas/manipulación, ciencia/tecnología, artes y humanidades, construcción/resolución de problemas, desarrollo del carácter, salud, bienestar y estado físico. El programa comienza cuando el programa matutino tradicional de TK termina hasta el final del día escolar. **El Programa después de la escuela K-6** comienza a la hora de la salida de la escuela y continua hasta las 6 p.m. o 6:30 p.m. (en algunos lugares).

Una **muestra** de un programa diario incluye:

- Salida - 3:30 p.m.: Juegos al aire libre, Ayuda con la tarea (45 minutos)
- 3:30 pm: Bocadillo nutritivo
- 3:30 - 5:00 pm: Actividades en grupo, Currículo del Club, Manualidades, Juegos, Deportes, pequeña tarea
- 5:00 Cierre: actividades guiadas en el interior

Nota: Se espera que los niños se presenten directamente al programa YMCA al salir de la escuela. Una vez que el personal registra a un niño en el programa, no se le permitirá salir del programa excepto a una persona autorizada. Consulte la página 23 para obtener más información sobre la ausencia diaria del programa y las actividades extracurriculares.

Horarios de día completo

En los días en que no hay clases, se ofrece cuidado de niños desde las 6:45 a.m. (en la mayoría de los lugares) o las 6:30 a.m. (en algunos lugares) hasta las 6 p.m. o las 6:30 p.m. (en algunos lugares). Los horarios del programa de día completo varían según las excursiones y otras actividades planificadas. Los padres son notificados de los horarios/planes por adelantado en el boletín mensual. Los niños deben traer una bolsa de almuerzo en los horarios de día completo. **No se puede proporcionar refrigeración y/o calentamiento de alimentos, así que no envíe artículos perecederos o artículos que deban cocinarse o calentarse.**

Horarios a tiempo parcial

Durante el año, YMCA ofrece un horario de tiempo parcial limitado, según la disponibilidad. Este horario incluye la opción de 2 días, la opción de 3 días o antes de la escuela (AM TK o grados K-6) solamente. Los participantes que están programados solo para antes de la escuela no pueden asistir al programa en días no escolares a menos que se apruebe por adelantado como un día de visita pagado. Los participantes programados para 2 o 3 días deben cumplir con su horario según lo acordado en el momento de la inscripción. No se realizarán cambios debido a un día no escolar o día mínimo. Para cambiar su plan, deberá comunicarse con el Director del Centro con anticipación para garantizar la dotación de personal adecuada para adaptarse a un cambio de horario.

Calendario de vacaciones

El Programa de Cuidado de niños no trabajará las siguientes fechas:

Día de Año Nuevo*	Día del Trabajo (Labor Day)	Nochebuena	
Día del Presidente	Acción de gracias	Día de Navidad*	
Día de los Caídos (Memorial Day)	Día después de Acción de Gracias	Nochevieja, víspera de año nuevo (Horas Escuela/Preparación de Verano***	cado)
4 de Julio*			

*Si el feriado legal cae en fin de semana, el feriado se observa el día anterior o posterior. Por ejemplo, si el feriado cae en sábado, el feriado se celebra el viernes.

*****YMCA ESTARÁ CERRADA DOS DÍAS ANTES DEL COMIENZO DE CLASES Y UN DÍA ANTES DEL COMIENZO DEL VERANO PARA LA PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.**

EN CASO DE CIERRE DE LA ESCUELA DEBIDO A ASUNTOS DE SEGURIDAD, LA YMCA SEGUIRÁ AL LÍDER DE LA ESCUELA/DISTRITO Y NO PROPORCIONARÁ ATENCIÓN DURANTE EL CIERRE DE LA ESCUELA.

POLÍTICAS Y COSTOS DE INSCRIPCIÓN

Criterios de admisión/requisito de evaluación médica

Los niños deben estar actualmente matriculados en y asistiendo la escuela primaria (kínder de transición hasta el octavo grado). Los padres deben completar el material de registro del programa de cuidado de niños en edad escolar de YMCA del Condado de Orange, incluido el "Historial de salud previo a la admisión del niño-informe de los padres" **antes** del primer día de participación en el programa de cuidado de niños. Los registros de vacunas deben estar archivados en la oficina de la escuela o en el archivo del niño. La cuota de inscripción más la matrícula vencen antes de la fecha de inicio.

Establecimiento de cuotas de membresía/inscripción

Las tarifas del Programa de Cuidado infantil se establecen para compensar los costos de operación del programa dentro del siguiente marco:

- Las tarifas se establecen mensualmente y no varían durante las vacaciones escolares o vacaciones. En ubicaciones seleccionadas, las tarifas pueden variar durante los meses de verano para mejorar el programa de verano.
- Todos los niños en el programa comparten por igual el costo de proporcionar los costos fijos para el programa, independientemente del uso del tiempo. Los costos fijos incluyen instalaciones y seguros, personal directivo y costos administrativos.
- Los costos directos como refrigerios, suministros del programa y liderazgo del programa se consideran cuando establecimiento de tarifas.
- Todos los participantes nuevos o que regresan al cuidado infantil deben pagar una tarifa de registro no reembolsable en cualquier momento hay una interrupción en el servicio, así como completar un paquete de registro de cuidado infantil.
- Tarifa de registro anual: YMCA del Condado de Orange implementó una tarifa de registro anual para mejorar nuestros programas actuales y respaldar el aumento de costos en nuestras operaciones diarias. Nuestro objetivo es siempre brindar la más alta calidad en atención y programación para nuestras familias

Descuento para varios niños

La parte responsable que paga por más de un niño en edad escolar inscrito en el Programa de cuidado infantil de la YMCA es elegible para el descuento por varios niños en la matrícula mensual del niño mayor. Los descuentos se basarán en la opción de programa seleccionada. Consulte al Director de cuidado infantil para obtener más información.

Beneficios para miembros de la YMCA

Al establecer una membresía de la YMCA basada en la escuela, los jóvenes y las familias son bienvenidos a la familia de otros 14 millones de miembros de la YMCA en todo el mundo. Como miembro de una YMCA basada en la escuela, disfrutara de los siguientes beneficios:

- Participación en los programas de cuidado infantil de la escuela YMCA, incluidos los períodos antes y después de la escuela, durante el verano y durante las vacaciones/días festivos. Los programas se establecen en las escuelas según los niveles mínimos de participación.
- Los descuentos de membresía incluyen 50% de descuento en membresías de instalaciones familiares. La familia debe tener inscripción actual en el centro de cuidado infantil basado en tarifas de YMCA para calificar para el descuento.

Acuerdo de pago para miembros

La Transferencia electrónica de fondos (EFT) es un método de pago aceptado. Con su autorización, los fondos se transferirán automáticamente desde su banco o tarjeta de crédito al banco de YMCA el día 1 de cada mes de ese mes. A cualquier transacción pagada con tarjeta se le cobrará una tarifa de procesamiento. Siempre que haya fondos disponibles, la inscripción de su(s) hijo(s) permaneceráiva. Los planes pagados por el empleador o la agencia son otras opciones de pago aceptable.

Los pagos que no se realicen a través de EFT deben recibirse el primer día del mes. Los pagos que no se reciban antes del día 1 de cada mes tendrán un cargo por pago atrasado de \$25

Acerca de la transferencia electrónica de fondos (EFT)

EFT es un medio de pago eficiente y reduce significativamente el costo de facturación y cobro de tarifas, lo que equivale a tarifas generales más bajas para los miembros de YMCA y más recursos que se aplican a los servicios del programa. Este plan de pago equivale a un ahorro sustancial por mes, por cuenta. En ningún momento la YMCA accederá a su cuenta bancaria personal u otra información. Una entrada en su extracto bancario mensual sirve como registro de pago.

EFT ocurre el 1 de cada mes. Los pagos mensuales continúan hasta que YMCA recibe un aviso de cancelación por escrito de 30 días. Cualquier cambio en el sistema EFT, es decir, cambio de cuenta bancaria/tarjeta de crédito; salir del programa; aumentar las cuotas de membresía para incluir un niño adicional; debe ser recibido por escrito por la YMCA 30 días antes del mes en que el cambio será efectivo. Se impone un cargo de servicio de \$25 por CADA intento fallido de recolectar fondos. Esto incluye cualquier pago que no se liquide en la cuenta del miembro, por cualquier motivo, incluido el cambio en la fecha de vencimiento de la tarjeta de crédito, además de cualquier cargo que su banco pueda imponer. Los pagos devueltos pueden resultar en la suspensión o terminación de los servicios de cuidado infantil YMCA. También se pueden aplicar cargos adicionales por pagos atrasados.

Se enviará una notificación por escrito sobre los aumentos de tarifas y los aumentos de cargos por servicios a los miembros actuales 30 días antes de la fecha de entrada en vigor de la EFT.

Créditos/reembolsos de tarifas por ausencias

No hay ajustes en el pago mensual de membresía de cuidado infantil por ausencia o no parición. Su tarifa cubre nuestros gastos operativos directos (es decir, personal, refrigerios, materiales, tarifas de etc.). Cuando inscribe a su hijo, está reservando espacio para personal y provisiones, ya sea que asista o no. Hay una duración mínima de un mes sin reembolsos ni créditos emitidos por las tarifas de inscripción o parición.

Como parente que inscribe, usted es responsable de todas las tarifas relacionadas con la inscripción de su hijo (copagos y tarifas de inscripción). Esto incluye familias que reciben asistencia a través de agencias de terceros (Cal WORKS, CHS, OCDE, PUSD, etc.). Previa solicitud, YMCA puede enviar estados de cuenta a una parte de "facturación" que no sea usted mediante una notificación por escrito de su parte, pero recuerde que sigue siendo responsable del pago de todas las tarifas adeudadas.

Retiro del Programa/Cambios en la inscripción al Programa

Los participantes que abandonan el Programa de Cuidado infantil ar a la cina Administrativa de YMCA o al Director por escrito completando el "Aviso de Retiro". Se requiere el formulario de "Aviso de retiro" para detener el pago de EFT o la facturación manual y debe recibirse en el Programa de cuidado infantil 30 días antes del mes en que el niño abandonara el programa, independientemente de la época del año. Si no se da un aviso por escrito de 30 días, no se otorgarán créditos ni reembolsos. Después de 30 días, las cuentas sin pagar pueden enviarse a una agencia de cobranza de terceros. Las tarifas de registro y el aumento de las tarifas de la inscripción se aplicarán a cualquier reinscripción. Los cambios de horario, días de asistencia o métodos de pago deben darse por escrito 30 días antes de la fecha del cambio.

Retiro del programa por falta de pago de tarifas

Para ser justos con todos los miembros del Programa de cuidado infantil, aquellos que no paguen las tarifas del programa de manera oportuna pueden ser suspendidos o dados de baja del programa.

Los cargos se vencen el primer día de cada mes y pueden incluir un cargo por pago atrasado de \$25. Cualquier saldo adeudado puede resultar en que el niño sea eliminado de la lista del programa a tiempo. No se permite más de 90 días en YMCA hasta que se pague el saldo en su totalidad. Si el saldo de la cuenta no ha sido pagado en su totalidad y no se han hecho arreglos para el pago, su cuenta puede ser entregada a una agencia de cobranza.

Asistencia financiera

Se alienta a las familias que cumplen y que no pueden pagar el costo total de la participación a que soliciten la asistencia financiera de YMCA disponible a través de generosas contribuciones de amigos de YMCA. Hable con el director de cuidado infantil o el administrador de cuidado infantil para obtener más información sobre los requisitos de elegibilidad. YMCA también trabajara con las familias para conectarlas con recursos adicionales en todas nuestras áreas de servicio.

A quién ver cuando...

Su **Director de Cuidado Infantil** podrá ayudarlo con la mayoría de las preguntas relacionadas con el funcionamiento del programa, incluidas las ideas o inquietudes del programa, los problemas de comportamiento y los cambios de horario. Si, después de trabajar con su Director de Cuidado Infantil no puede llegar a una resolución satisfactoria de una inquietud, comuníquese con el Director Ejecutivo o el Director de Operaciones de Desarrollo infantil y Juvenil.

Para aclaraciones sobre la cuenta de membresía o preguntas sobre facturación, comuníquese con el director del centro de YMCA.

El expediente de su hijo

El expediente de su hijo está disponible para su revisión por parte de los evaluadores de Licencias de Atención Comunitaria del Departamento de Servicios Sociales en todo momento. Su hijo también puede ser entrevistado por un evaluador de Licencias de Atención Comunitaria sin el permiso previo de los padres según las regulaciones estatales del Título 22. Su hijo también puede ser entrevistado por personal policial si así lo solicita.

COMPROBAMIENTO DEL PROGRAMA PARA INCLUIR NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES

El personal del Programa de cuidado infantil de YMCA se esfuerza por responder a las necesidades de cada niño individual en un entorno de cuidado grupal, con una proporción de un miembro del personal por cada 14 niños. YMCA brinda oportunidades para participar en grupos grandes y pequeños con un equilibrio de actividades dirigidas por el maestro e iniciadas por los niños. Sin embargo, el Programa de cuidado infantil de YMCA no puede brindar atención personalizada a ningún niño, excepto de forma intermitente, como lesiones, problemas disciplinarios inmediatos y ciertas necesidades de atención personal que habitualmente se brindan a otros niños.

El Programa de Cuidado infantil de YMCA da la bienvenida a todos los niños. En la medida en que sea razonablemente capaz de hacerlo, el programa YMCA brindará servicios a niños con discapacidades o necesidades especiales de la misma manera que los servicios brindados a otros niños de edad comparable.

Es esencial que toda la información sobre las necesidades del niño esté disponible para el personal desde el comienzo de la inscripción y que exista un vínculo con el niño y asociación mutua para el beneficio del niño. Por lo tanto, un parente tiene la obligación de revelar problemas médicos, físicos o de comportamiento significativos en el momento de la inscripción del niño y de manera continua.

Si no está claro si el Programa de Cuidado infantil de YMCA puede adaptarse razonablemente a las necesidades únicas de un niño, llegaremos a una decisión revisando las circunstancias caso por caso. Dicha revisión comprenderá la mayoría, si no todos, de los siguientes pasos, a menos que dicho proceso no contribuya significativamente a una decisión:

- El Director se reunirá con el niño y la familia.
- El Director observará al niño en el salón de clases.
- El Director evaluará la capacidad del miembro del personal para manejar las diversas manifestaciones de las necesidades especiales del niño y considerará si la capacitación adicional, cuyo costo no es irrazonable, mitigaría la dificultad.
- El Director observará la adaptación del niño al grupo de niños.
- El Director discutirá las necesidades del niño con el supervisor.
- Si, es posible, se inscribirá al niño por un período de prueba, que no exceda cuatro semanas.
- Se llevará a cabo una charla sobre las adaptaciones posibles y necesarias y se implementarán aquellas adaptaciones que sean razonables y que no alteren fundamentalmente la naturaleza del servicio de cuidado infantil grupal que se ofrece.
- Si no se puede acomodar la asistencia del niño porque las adaptaciones necesarias no son razonables o alteran la naturaleza del servicio, se informará a los padres sin demora.

Asociación con el Programa de inclusión de YMCA

YMCA Inclusión fue diseñado para incluir completamente a los niños con discapacidades del desarrollo en los programas de cuidado después de la escuela de YMCA y otros programas preescolares y de cuidado de niños que no son de YMCA en todo el Condado de Orange. Los servicios que ofrece YMCA inclusión consisten en la evaluación de las necesidades de inclusión de los niños, el apoyo de inclusión en el lugar, los servicios de apoyo familiar y la capacitación del personal. Los servicios también incluyen consultas de programas, revisiones de progreso y asistencia de colocación en programas preescolares, de cuidado de niños y de cuidado después de la escuela. La elegibilidad para la inclusión de YMCA incluye una remisión y autorización del Centro Regional del Condado de Orange, residencia del Condado de Orange, y que el niño tenga desde preescolar hasta los 18 años.

ACTIVIDADES Y PLAN DE ESTUDIOS

Al igual que con cualquier programa de YMCA, el plan de estudios del programa para niños de YMCA se centra en la misión y los objetivos del programa de YMCA. La Misión de YMCA es *poner en práctica los principios cristianos a través de actividades que fortalezcan el espíritu, la mente y el cuerpo sanos para todos*. Los programas de Y como cuidado de niños en edad escolar, son las herramientas que usa YMCA para ayudar a los niños a experimentar la misión de YMCA. También es lo que YMCA que los niños necesitan dividirse en nuestros programas. Cuando sabemos que los niños se están dividiendo, ellos están aprendiendo.

YMCA está comprometido con el desarrollo integral del niño: espíritu, mente y cuerpo:

Espíritu se refiere a la autoestima, voluntad de ayudar a los demás y habilidades que desarrollan estas cualidades. También incluye un sentido de la diversión y un clima de energía positiva. Las actividades de YMCA incluyen la colaboración con otros, habilidades de resolución de conflictos y oportunidades de éxito independientemente de la capacidad.

Mente se refiere al aprendizaje y a las habilidades que promueven el aprendizaje. Las habilidades de YMCA incluyen y fomentan la resolución de problemas, usando conocimientos acumulados en la escuela, y tienen altas expectativas cada vez que se emprende un

Cuerpo se refiere a la salud, el bienestar y las habilidades que promueven estas cualidades. Las actividades de YMCA incluyen y fomentan las asociadas a las diversas categorías curriculares generalmente se desarrollan en uno o varios de los siguientes contextos, cada uno de los cuales se equilibra a lo largo del día de la semana. Todas las actividades se relacionan con el tema mensual. Los planes de lecciones semanales se publican en el tablero del plan de estudios en el centro. Los padres pueden solicitar una copia al Director de YMCA.

- **Elección de los niños:** el niño tiene la opción de elegir entre varias estructuras flexibles y otras que son centros de aprendizaje diseñados por el personal.
- **Actividades en pequeños grupos o individuales:** Las actividades disponibles se pueden realizar en pequeños grupos o individualmente. Pueden ser iniciadas por los adultos con la expectativa de que todos los niños trabajen en igualdad (por ejemplo, tarjetas de tranquilidad) o pueden ser iniciadas por los mismos niños.
- **Tiempo de proyecto:** se reservan bloques en el cronograma para que los niños comiencen o regresen a un proyecto a largo plazo que necesite cierto espacio, materiales, herramientas o liderazgo.
- **Grupo grande** actividades diseñadas para la participación de grupos grandes, generalmente bajo el liderazgo de una persona responsable (por ejemplo, leer un libro o participar en un juego como el fútbol).
- **Bajo techo o al aire libre:** todos los contextos y actividades anteriores se presentan o se realizan tanto en ambiente al aire libre como en interiores.
- **Bocadillo:** Todos los días se sirve un bocadillo nutritivo por la tarde para cumplir con los requisitos nutricionales de un niño. El calendario mensual de bocadillos se publica en el centro.

Plan de estudios de YMCA después de clase

El Plan de estudios de YMCA es práctico y de desarrollo. Los jóvenes experimentan el plan de estudios a través de una variedad de áreas de contenido — como las artes, clubes y centros de enriquecimiento. Las necesidades se desarrollan teniendo en cuenta las necesidades individuales y de desarrollo de los niños.

El Plan de estudios de YMCA es flexible y divertido. Miembros del personal de YMCA incluyen a niños y las familias en el proceso de planeación de los planes de estudio y siguen las ideas de los padres para las necesidades. A los niños se les ofrece una variedad de oportunidades estructuradas y de libre elección a lo largo del día que consideran sus necesidades e intereses.

El Plan de estudios de YMCA tiene una base sólida. El Plan de estudios para después de la escuela de YMCA se basa en la misión de YMCA, los objetivos del programa para después de la escuela y de YMCA y la investigación y las mejores prácticas en el campo. Nuestro Plan de estudios para después de la escuela incluye cuatro (4) **Componentes básicos** — apoyo con la tarea, actividad física y nutrición, arte y cultura y ciencia — que brindan categorías amplias para las necesidades diarias, proyectos y clubes. Nuestro plan de estudios para después de la escuela también integra **cuatro (4) Elementos básicos**: competencia social y desarrollo personal, educación del carácter, alfabetización y diversidad y conciencia cultural. Estos elementos son evidentes en el plan de estudios y la estructura del programa, las interacciones entre el personal y los jóvenes y las oportunidades para el desarrollo y la participación de los jóvenes.

HEPA (Alimentación Saludable, Actividad Física)

YMCA del Condado de Orange junto con YUSA están alineados con los estándares recomendados por el Instituto de Medicina (IOM, en inglés) para programas de aprendizaje temprano, los estándares de Healthy Out-of-School Time Coalition (HOST) para programas extracurriculares y Let's Move! Estándares para reducir la obesidad infantil.

Hay 5 áreas que respaldan los estándares HEPA. Las Áreas; la Participación de los padres, la Actividad física, el Tiempo en pantalla, los Alimentos y las bebidas se definen a continuación.

Estándar de participación de los padres; la participación de la familia es un componente importante para establecer hábitos saludables de alimentación y actividad física en los niños desde una edad temprana. Los programas Y involucrarán a los padres y cuidadores mediante el uso de materiales informativos y actividades centradas en la alimentación saludable y la actividad física. Cada sitio o preparará un área designada en la Junta de padres para compartir comunicaciones sobre lo que estamos enseñando a los niños sobre HEPA. Esto puede incluir boletines relevantes, contenido de sitios web, comunicados de prensa, cias, redes sociales y cualquier otro material de mensajería que respalde la implementación de los estándares HEPA.

Estándar de actividad física: El aumento de la actividad física proporciona beneficios duraderos para los niños. Cada sitio o brindará a los niños oportunidades para realizar actividad moderada y vigorosa durante al menos 60 minutos por día durante un programa de día completo o 30 minutos por día para un programa de medio día por la mañana o por la tarde. El tiempo se puede dividir en incrementos más pequeños. Incluye una combinación de actividad moderada y vigorosa (actividad que aumenta el ritmo cardíaco y la frecuencia respiratoria), así como actividades para fortalecer los huesos y los músculos. Y jugar activamente al aire libre siempre que sea posible. El personal de Y modelará actividad física enseñando y entrenando esas habilidades con los niños.

Tiempo de pantalla: Reducción del tiempo de pantalla entre los niños puede influir positivamente en el desarrollo de habilidades y hábitos saludables. Cada sitio o limitará el tiempo de pantalla a menos de 30 minutos por día para los niños en programas de medio día y a menos de 1 hora por día para aquellos en programas de día completo.

Alimentos: Mejorar el acceso a alimentos saludables puede reducir el hambre y mala nutrición, que impiden que los niños alcancen su máximo potencial. Las localidades de Y seguirán las siguientes directrices adicionales:

- Cuando el programa lo permite, los niños se sirven solos (estilo familiar) todos los alimentos y bebidas de tazones y jarras comunes con ayuda limitada. El personal se sienta con los niños durante los refrigerios y las comidas.
- Ofrecer frutas o verduras (frescas, congeladas, secas o enlatadas en su propio jugo) en cada comida y bocadillo.
- No ofrecer alimentos fritos. Los alimentos fritos incluyen artículos como papas y totopos de maíz, además de alimentos pre fritos y recalentados (p. ej., papas fritas pre fritas que luego se hornean, hamburguesas de pollo, filetes de pollo, Nuggets de pollo, palitos de pescado, Tater Tots®, etc.)
- No ofrecer alimentos que contengan grasas trans (enumerados como aceites parcialmente hidrogenados en los ingredientes).
- Ofrecer únicamente cereales integrales, según lo determinado al confirmar que el primer elemento enumerado en los ingredientes contenga la palabra integral (p. ej., trigo integral, avena integral, harina integral, arroz integral).
- Ofrecer alimentos que no contengan azúcar (p. ej., azúcar, azúcar invertido, azúcar moreno, palabras que terminen en -osa y jarabes como el jarabe de maíz con alto contenido de fructosa, miel, etc.) como uno de los primeros ingredientes o que no contengan más de 8 gramos de azúcar por porción.

Bebidas: Las bebidas saludables pueden reducir la ingesta calórica y mejorar la nutrición general, lo que ayuda a reducir la obesidad infantil y ayuda a los niños a alcanzar su máximo potencial. Las instalaciones de Y garantizarán:

- Filtrada Agua embotellada accesible y disponible para los niños en todo momento, incluso en la mesa durante los tiempos bocadillos y comidas.
- Solo filtrada agua embotellada y leche sin sabor, baja en grasa (1%) o sin grasa (para niños de 2 años o más), estilo familiar.

Componentes centrales del plan de estudios:

- Apoyo con la tarea
- Est o y nutrición
- Arte y cultura
- Ciencia

Elementos centrales del Plan de estudios:

- Competencia social y Desarrollo personal
- Educación del Carácter
- Alf zación
- Diversidad y Conciencia cultural

Noche de niños y Padres

YMCA también ofrece oportunidades fuera del programa de Cuidado de niños para que los padres disfruten de una salida nocturna mientras los niños disfrutan de a supervisadas. Comuníquese con el director del centro del programa para obtener más detalles.

Excursiones

Las excursiones generalmente se programan en días completos. Los padres recibirán información detallada antes del día del viaje. Preste mucha atención al bole para que esté al tanto de los horarios especiales de salida y regreso de las excursiones. Los padres deben asegurarse de que su niño esté en el programa al menos 45 minutos antes de la hora de salida. A los niños se les dará una camiseta de viaje de campo y deben usarla en todos los viajes de campo. Por favor planee dejar y recoger a su niño en e o del programa, por razones de seguridad, no lo deje y recoja en el lugar de la excursión. Si no desea que su niño par n la excursión, usted será responsable de hacer arreglos alterna os con an a ese día.

FILOSOFÍA DEL PROGRAMA SOBRE ORIENTACIÓN, DISCIPLINA Y SEGURIDAD

Conducta apropiada de los niños

Es nuestra intención que cada niño disfrute de las actividades entendiendo que él/ella es responsable de sus acciones. Con el conocimiento previo de nuestras reglas básicas y buena conducta, cada niño es consciente de cómo ejercer la autodisciplina. Estamos aquí para ayudarlo y saber que esperamos que tenga éxito. El desarrollo del carácter es una parte importante de nuestro programa. También amos el refuerzo positivo al reconocer constantemente el buen comportamiento.

Las expectativas enumeradas a continuación son las expectativas generales que tenemos para todos los participantes de nuestro programa:

- El respeto por uno mismo, por los demás y por la propiedad.
- La seguridad primero.
- Hablar por uno mismo/escuchar con atención.
- Ser responsable de sus palabras y acciones.

Filosofía

YMCA se esfuerza por mantener un enfoque positivo para controlar el comportamiento de los niños en todo momento. "Disciplina" es el proceso de enseñar autocontrol y la capacidad de vivir dentro de las limitaciones y pautas acordadas. El personal y los niños de cada Centro de Programas establecen pautas de conducta esperadas. El comportamiento positivo es grato y permite que ocurran las expectativas del programa. Cuando los niños eligen comportarse fuera de las pautas, se requiere alguna consecuencia para evitar problemas futuros. **La seguridad general de todos los niños en el programa es nuestra máxima prioridad.**

Proceso

Como se mencionó anteriormente, cuando se muestra un comportamiento positivo, la consecuencia es la pausa y el disfrute de las actividades. En casos de comportamiento negativo o inapropiado, se empleará el siguiente proceso:

1. **Razonamiento y redirección:** se hará todo lo posible para ayudar al niño a comprender lo inapropiado de su acción y aceptar una forma alternativa de comportamiento. Los niños pueden ser redirigidos a otras actividades. Cuando el contacto es de niño a niño, se hará todo lo posible para que ellos razonen juntos cara a cara con la facilitación del personal.
2. **Retiro de la actividad específica:** cuando se ha buscado el razonamiento y no ha cambiado el comportamiento, puede ser necesario retirar al niño de la actividad involucrada por un periodo de tiempo apropiado. La actividad denegada debe estar relacionada con la mala conducta y la eliminación no debe exceder los 10 minutos.
3. **Conferencias entre niños y el director:** cuando el personal no logra corregir el comportamiento, el director del programa para niños puede reunirse con el niño para redirigirlo al uso de estrategias adecuadas de resolución de conflictos.
4. **Conferencia con los padres:** si el parent necesitara formalmente en el proceso, se solicitarán cambios en el comportamiento con consecuencia apropiadas por incumplimiento descritas. Esto generalmente se logra mediante el uso de un "Acuerdo de comportamiento". Siempre que sea posible, el niño está presente y participa en estas conferencias. El objetivo es definir qué cambios deben realizarse para ayudar al niño a tener éxito en el programa.

Retiro del programa por comportamiento inapropiado

Si el proceso anterior no ha resultado en una conducta corregida, se requerirá que la familia retire al niño del programa. YMCA se reserva el derecho de sacar a un niño del programa en cualquier momento si interrumpe la clase o pone en peligro su bienestar o el de los demás.

Problemas relacionados con el comportamiento

Además de los procedimientos de manejo del comportamiento descritos anteriormente, los padres deben saber que:

- Ningún miembro del personal puede golpear, maldecir, abusar o amenazar con intimidación a un niño o a un parente.
- Ningún miembro del personal permitirá que un niño sea golpeado, insultado, abusado o intimidado violentemente por cualquier otra persona en el programa.
- No se permitirá que ningún niño que se convierta en un peligro para la seguridad de ellos mismos o de los demás continúe en el programa.
- Ningún miembro del personal solicitará ni aceptará donaciones para considerar el tratamiento de un niño.
- Ningún parente o tutor podrá acosar, amenazar o mostrar un comportamiento violento o intimidatorio hacia el personal, los niños u otros miembros. Comunicación implacable, exigencias, consumo de recursos del programa en detrimento del personal de YMCA y/o los participantes del programa serán motivo para la remoción del programa.

Situaciones especiales

En situaciones especiales que indiquen que puede ser necesaria la ayuda profesional, se puede hacer una derivación a un recurso profesional en la comunidad.

Manejo del comportamiento

La seguridad de un niño es la prioridad más alta para establecer procedimientos de manejo del comportamiento.

- Cuando un niño presenta un problema serio de disciplina (en UNA sola ocasión), el personal puede llamar a los padres para solicitar que recojan al niño dentro de una (1) hora de la llamada. Golpear a otro niño, amenazar o intimidar a otros, lesionar a otro niño o miembro del personal o abandonar el centro del programa es un problema de disciplina grave.
- En caso de que el personal de YMCA decida que un niño presenta un problema serio de disciplina, el niño puede ser suspendido del programa por un periodo de 1 a 5 días, o puede ser removido del programa por completo.
- El Programa de Cuidado de Niños de YMCA sigue todas las regulaciones de la escuela. Si se suspende a un niño de la escuela, no se le permite asistir al programa YMCA durante todo el periodo de la suspensión.

Prevención del abuso infantil de YMCA

YMCA maneja una política de prevención del abuso infantil que incluye procedimientos relacionados con:

- Verificación de referencias de empleados, criterios de contratación y toma de huellas;
- Requisitos de capacitación y supervisión del personal;
- Relaciones del personal con niños;
- Visitas no programadas al sitio de trabajo del personal de supervisión de YMCA.

Estas políticas se promulgan para proteger a los padres, los niños y los miembros del personal de YMCA de los casos reales de abuso infantil, así como de las denuncias de abuso. Todo el personal, padres, tutores, voluntarios y cuidadores de los estudiantes matriculados están sujetos a una evaluación del registro de delincuentes sexuales. Los delincuentes sexuales registrados tienen prohibido participar en la YMCA. Para obtener más información, comuníquese con el director de su Centro de cuidado infantil.

Reporte de abuso infantil

La sección 11166 del Código Penal de California requiere que cualquier Custodio de Cuidado Infantil o empleado de una agencia de protección infantil que tenga conocimiento u observe a un niño en su capacidad profesional o dentro del alcance de su empleo que él/ella sa~~ñe~~ne sospechas razonables de que ha sido~~fan~~, reporte el caso conocido o sospechado de abuso infantil a una agencia de protección de inmediato o tan pronto como sea prácticamente posible por teléfono y prepare y envíe un informe por escrito dentro de las 36 horas de haber recibido la información relativa al incidente.

“Custodio de cuidado infantil” incluye maestros, trabajadores de cuidado diurno con licencia, administradores o centros de cuidado comunitario con licencia para cuidar niños, padres de crianza temporal y personal de hogares grupales.

Información sobre abuso infantil

YMCA quiere que todos los niños estén seguros. Desafortunadamente, el abuso infantil existe y adopta muchas formas.

- Emocional – Amenazar a un niño o usar palabras que puedan herir los sentimientos y la autoestima de un niño; retener amor y apoyo a un niño.
- Físico – Causar lesiones a un niño a propósito, como moretones, quemaduras, cicatrices o huesos rotos.
- Sexual – Tener contacto sexual de cualquier forma con un niño, incluso la exposición, las caricias, las relaciones sexuales, la pornografía y lalicitud por Internet.
- Negligencia – No proporcionar a los niños suficiente comida, ropa, vivienda, atención médica, higiene o supervisión.

SI USTED SOSPECHA DE ABUSO, llame a Servicios de Protección Infantil (CPS) al 714-940-1000.

COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA PARA PADRES

Para garantizar que usted y su hijo aprovechen al máximo su experiencia en YMCA, mantenemos las líneas de comunicación abiertas a través de una variedad de formas que incluyen: boletines de consejos asesores para padres, tableros de anuncios, conferencias de padres y maestros, eventos para padres, encuestas y formularios de retroalimentación. Recibirá comunicaciones frecuentes de parte nuestra, tanto en persona como por escrito, para que esté constantemente informado sobre el progreso, los logros y las actividades de sus hijos. Además, puede visitarnos en cualquier momento, hacerse presente con su hijo y disfrutar del programa.

Área de información para padres

Cualquier vez que su hijo todos los días, verifique si hay información actualizada o avisos en el Área de información para padres. Consulte los carteles y folletos para obtener otra información relacionada con las oportunidades para ser voluntario. Por favor limpie el cubículo de su hijo todos los viernes.

Boletines informativos

Se distribuyen mensualmente boletines informativos con temas destacados y otra información importante en el centro de programas de YMCA. Revise el boletín con atención, ya que puede incluir información sobre próximas excursiones y eventos. Recuerde solicitar uno si no lo ha recibido. Habrá boletines disponibles en el Área de información para padres.

Correo electrónico

Los padres pueden enviar un correo electrónico al Director de cuidado infantil de YMCA con respecto a cualquier pregunta sobre el programa o YMCA. YMCA cree que las conversaciones cara a cara siempre son mejores cuando se trata de problemas o inquietudes sensibles.

Cuestiones/disputas de custodia

YMCA y el personal empleado por YMCA no se involucrarán en ninguna disputa de custodia entre los padres/tutores. El personal seguirá las órdenes judiciales lo mejor posible; sin embargo, no somos expertos legales. Todas las órdenes judiciales presentadas con el expediente del niño deben ser documentos originales del tribunal. YMCA seguirá las instrucciones dadas por el parentón que inscribe, siempre y cuando respalde la orden judicial. Los padres que no inscriban pueden agregar personas autorizadas en el día designado por el tribunal (siguiendo las órdenes judiciales). Si las disputas de custodia no son manejadas apropiadamente por los padres, el niño puede ser dado de baja del programa. Es responsabilidad de ambos padres proporcionar órdenes judiciales actuales y actualizadas según sea necesario. Se puede llamar a la policía si es necesario para ayudar al personal a proteger al niño y seguir una orden judicial.

Documentos de YMCA

Todos los documentos de YMCA, incluso entre otros, el papeleo de registro, los registros de asistencia y los informes de incidentes son propiedad de YMCA del Condado de Orange. Si se requieren documentos de YMCA, deben ser solicitados por el tribunal. Todas las citaciones deben entregarse al custodio de registros (Administrador de Cuidado Infantil) de la Sucursal o al Director del Centro.

INVOLUCRARSE

Consejo Asesor de Padres

Se alienta a los padres a participar en el Consejo Asesor de Padres como una forma de mantenerse al tanto de los problemas y preocupaciones actuales en cada Centro de Programas de YMCA. Los padres y los miembros del personal de YMCA se reúnen para compartir experiencias sobre el contenido y la calidad del programa, las necesidades familiares, los programas de enriquecimiento y otros temas de interés.

Preocupaciones de los padres

YMCA se dedica a desarrollar y mantener altos niveles de servicio a los miembros. Queremos saber de usted si no hemos logrado este objetivo. Cualquier miembro de nuestro personal de YMCA está disponible para ayudarlo con sus preguntas o inquietudes y trabajará con usted para encontrar una solución. En caso de que una inquietud no se resuelva a su satisfacción, puede comunicarse con la sucursal (la información se encuentra en la parte posterior del manual) y hablar con el Director del programa senior o el Director ejecutivo de cuidado infantil de la sucursal local. Tiene derecho a considerar sus inquietudes sin temor a represalias. Todas las inquietudes serán investigadas y/o abordadas con las partes correspondientes. Cada sucursal tiene una guía de comunicación de emergencia publicada con información de contacto.

Voluntariado

YMCA alienta a los padres a ser voluntarios en el centro del programa para actividades diarias y eventos especiales. YMCA también lleva a cabo nuestra Campaña Juvenil anual para recaudar fondos para becas del programa; hay muchas oportunidades para ser voluntario en esta campaña anual de recaudación de fondos, solicite más información al director de su centro.

SALUD Y SEGURIDAD

Medicamentos

Cualquier **medicamento** recetado que deba administrarse durante el horario del programa debe:

- Estar acompañado del formulario “Permission to Medicare” (disponible en el Centro de Programa)
- Ser llevado directamente al Director en su envase original con el nombre del niño, el nombre del médico y el nombre del medicamento claramente escritos en el envase **original**;
- Tener instrucciones escritas específicas de dosis, horarios, etc.

Los medicamentos **sin receta** se administrarán de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta del producto en los envases de medicamentos sin receta. La aprobación y las instrucciones del médico del niño deben ser por escrito.

Nota: El personal no puede dividir las píldoras ni administrar cantidades distintas a las especificadas en la etiqueta del frasco de la receta, a menos que el médico del niño lo indique por escrito.

Servicios médicos incidentales

El Programa de cuidado infantil de YMCA administrará medicamentos a los niños que tienen asma, que experimentan reacciones alérgicas o que requieren análisis de glucosa en la sangre. Cualquier otro alimento sugerido para elevar el nivel de azúcar en la sangre, como miel, jugo de naranja u otra sustancia alimenticia se mantendrá a pedido de los padres si podemos hacerlo razonablemente. El personal de YMCA debe comunicarse con los padres de los niños con cualquier enfermedad o afección potencialmente mortal durante el tiempo que el niño esté en el Programa de cuidado infantil de YMCA.

Tipos de servicios médicos incidentales

- Entrega de medicamentos (recetados y sin receta)
- Análisis de glucosa en sangre
- Medicamentos inhalados
- EPI-PEN
- Glucagón

Procedimientos de medicamentos/servicios médicos

1. Todos los medicamentos deben estar en el frasco recetado original con una etiqueta claramente legible que especifique el nombre del niño, la dosis, la fecha de vencimiento, el nombre del médico y la fecha del medicamento.
2. El titular de la licencia debe obtener la aprobación, instrucción y capacitación por escrito de los padres del niño antes de administrar cualquier medicamento recetado por un médico o de venta libre (sin receta). Se REQUIERE receta original con instrucciones escritas del médico del niño para todos los medicamentos.
3. Todos los medicamentos deben guardarse en un cofre de almacenamiento cerrado con llave. Este cofre debe guardarse en un gabinete o escritorio, accesible solo por el personal designado en todo momento. Las recetas, que deben refrigerarse, se guardarán en un cofre cerrado con llave y en un refrigerador.
4. Los medicamentos serán administrados por el director/líder del sitio o la persona designada a cargo por el director. Se elaborará el plan específico.
5. Los padres deben completar el formulario “Permiso para dispensar medicamentos” que se mantendrá en el archivo en el sitio y se actualizará cada 30 días. Todos los papeles de Medicamentos/Resguardos de liberación se mantendrán en una carpeta con el medicamento almacenado.

6. El personal deberá completar el Registro de Medicamentos cada vez que se dispense un medicamento
7. El personal solo debe seguir las instrucciones del frasco recetado o del medicamento de venta libre y los padres no pueden solicitar un cambio en las instrucciones escritas.
8. Se debe completar mensualmente un nuevo formulario de permiso para los niños con medicamento con nuo.
9. Cualquier capacitación de personal y/o instrucciones escritas para los padres o el médico deben mantenerse en el archivo con el Formulario de permiso para medicar.
10. Cuando los niños no estén en el salón de clase, el miembro del personal asignado al niño debe guardar los medicamentos en una mochila o bolso cerrados con llave.
11. Seguir todos los procedimientos para Patógenos trans por la sangre (BBP, en inglés), incluidas las precauciones universales, ando equipo de protección (EPP, en inglés), desechar adecuadamente los ar contaminados y objetos punzocortantes, y desinfectar las áreas/los ar ontaminados.
12. Cumplir con todos los requisitos de informes, incluso, pero no limitado, el Informe de incidentes inusuales a Community Care Licensing.

Enfermedad durante el horario del programa

Si su hijo se enferma, será aislado de otro cipantes y se comunicará con usted para que lo recoja. YMCA no está equipada para manejar niños enfermos más allá de asegurar su comodidad inmediata. Si se comunican con usted, debe hacer arreglos para recoger a su hijo dentro de una (1) hora. Asegúrese de mantener informado cine de YMCA y a su Centro de Programas sobre cualquier cambio en los números de teléfono de su trabajo o de emergencia. Si no podemos comunicarnos con usted, nos comunicaremos con alguien que usted haya autorizado.

Cualquier niño que no asista a la escuela en un día escolar normal no podrá asis MCA durante ese día escolar.

Si su hijo se va a casa de la escuela, llame al Centro de Programas para informar la ausencia. Si su hijo regresará tarde de una excursión escolar, es su responsabilidad no car al Centro de Programas de YMCA. Cuando un niño necesita quedarse después de la escuela, los padres deben completar formularios especiales. Pídale estos formularios a su Director de cuidado infan

Enfermedad infantil

Por el bien de su hijo y de los demás, si un ni ne una temperatura de un grado completo por encima de lo normal, está vomitando o muestra otros signos de enfermedad, no puede asis rdería de YMCA.

Los padres deben no ar al Director de Cuidado infan de YMCA de la ausencia Y la naturaleza de la ausencia el día de la enfermeda cine de la escuela no no ca a YMCA cuando su hijo no está en la escuela.

YM ene derecho a solicitar una nota del médico que permita que el niño regrese al programa o que indique que el niño no es contagioso.

Política de no liendres (piojos)

YM ene una Po ca de No Liendres, según lo exigen las Regulaciones del Título 22, como un estándar de salud des a mantener a los niños libres de piojos, libres de liendres y capaces de asis rograma de YMCA. Los piojos son una de las enfermeras infan es transmisibles más comunes. Los padres pueden ayudar a prevenir la propagación de piojos realizando

ex tección temprana y eliminación de piojos y liendres. Si su hijo contrae piojos o liendres, informe al personal de YMCA y a la escuela. Se les puede pedir a los padres que proporcionen una nota del médico que indique que su hijo no jos ni liendres antes de regresar al programa.

Si hubiera un brote de piojos, los padres cados por escrito. El centro será debidamente tratado. Nuestra prioridad es la seguridad y el bienestar de todos los niños en el programa.

La "Polí No Liendres" de YMCA y la polí los distritos escolares d en.

Lesiones durante el horario del programa

Si su hijo se lesionara durante el horario del programa, el miembro del personal a cargo tomará las medidas que sean necesarias para obtener atención médica de emergencia según se jus que. Estos pasos pueden incluir, pero no están limitados a:

- Proporcionar primeros auxilios inmediatos;
- Intentar contactar a un parent o tutor;
- Si no se puede contactar al parent o tutor, intentaremos comunicarnos con otras personas qu guran en sus formularios de registro; y
- En caso de lesiones graves, se contactará a la asistencia médica de emergencia adecuada (se llamará al 911). Un miembro del personal de YMCA permanecerá con el niño hasta que lleguen los padres u otro adulto autorizado. El personal de la YMCA no puede transportar a cipantes del programa.

Procedimientos de emergencia

Los simulacros de incendio y desastre se programan regularmente para garan ar que todo el personal esté preparado en caso de una emergencia. En caso de una emergencia real, se cará a los padres sobre el bienestar de sus hijos lo antes posible. Si el Centro del programa de YMCA debe evacuar debido a una emergencia, se dirigirá al Centro del programa de YMCA que a en el "Plan de atención de emergencia y desastres" publicado. Todos los niños deben tener un equipo de emergencia/terremoto con ellos, que haya sido comprado por los padres. Consulte detalles a su Director de cuidado infan para obtener más detalles. Los padres también pueden comunicarse con su sucursal.

No habrá reembolsos ni créditos por cierres debido a desastres naturales.

Bocadillos y Almuerzos (Disposiciones de Servicio de Alimentos)

En la tarde se proporcionará un bocadillo nut o a los cipantes. Los pa tes de TK deben traer una bolsa de almuerzo con una bebida todos los días. En los horarios de día completo, se proporcionará un bocadillo n vo por la mañana y por la tarde, pero todos los niños deben traer una bolsa de almuerzo con una bebida. **No se puede proporcionar refrigeración y/o calentamiento de alimentos, por lo tanto, no envíe artículos perecederos o artículos que deban cocinarse o calentarse.** Por favor informe al Director de Cuidado infan de YMCA sobre cualquier alergia. Los calendarios mensuales de bocadillos se publican en el centro.

Debido al creciente número de niños con alergias a los productos que con nueces, YMCA servirá productos sin nueces. Todas las ubicaciones de YMCA que tengan niños con reacciones alérgicas graves pueden optar por estar completamente libres de nueces.

Ropa, pertenencias y objetos perdidos y encontrados

Envíe a su hijo al programa con ropa cómoda para "jugar". Los niños se dedicarán a artes y manualidades, y saldrán al aire libre para realizar a es. Su ropa puede ensuciarse. Los niños no deben usar ropa que restrinja la vidad. Se requiere calzado. Se requieren zapatos cerrados y de tacón cerrado. Por favor no enviar a niños con zapatos de tacones.

Por favor marque todas las pertenencias de su hijo (es decir, loncheras, chaquetas, abrigos.) YMCA no será responsable por culos perdidos, dañados o robados. No envíe objetos de valor (teléfonos celulares, juguetes, radios,

cromos, videojuegos, etc. con su hijo. Si su hijo lleva consigo un teléfono celular, debe apagarlo y guardarlo durante las horas del programa. Después de un mes, los celulares perdidos y encontrados serán donados a una agencia benéfica.

Protección y Protector solares

Aplique protector solar a su hijo por la mañana y proporcione protector solar según lo solicite su Centro de Programas. Según lo requerido por las Regulaciones del Título 22, el protector solar se trata como un producto medicado y requerirá un formulario de permiso de los padres para aplicar.

Recomendamos encarecidamente a los niños:

1. Usar sombreros mientras estamos al aire libre;
2. Traer una botella de agua y mantenerla llena durante todo el día;
3. Traer protector solar y aplicarlo en las partes expuestas cada hora; y
4. Usar una “camisa para el sol” en los días de excursión.

Si bien es mejor evitar estar en el sol entre 10 a.m. y 4 p.m., tratamos de programar grupos para permanecer fuera del sol durante estas horas tanto como sea posible. Siempre alternamos entre actividades bajo techo y al aire libre.

PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA REQUERIDOS/ASISTENCIA

Cuando venga al centro para traer y/o recoger a su hijo, debe detenerse en la mesa para padres e ingresar el número de identificación personal (PIN) asignado, que registrará la entrada/salida de su hijo durante el día. Se requiere que los padres acompañen a su hijo hacia y desde el Centro de Programas de YMCA. Este es un requisito del Título 22 del Reglamento de Licencias 101.326(b) y 101.329(a.1). Este procedimiento ayuda a garantizar la seguridad de su hijo y permite que el personal determine qué niños están presentes en un momento dado. El no acompañar a su hijo hacia/desde el programa o no usar su PIN individual puede resultar en la terminación del programa del niño.

Solo las personas autorizadas pueden recoger a los niños

Para su protección, solo las personas autorizadas por escrito por los padres pueden recoger a su hijo. Una vez que las personas sean autorizadas, se les asignará un PIN que se usará al registrar la entrada y salida de su hijo. El personal interrogará a cualquier persona que no conozca y le pedirá identificación para ver si tiene autorización. Ninguna persona sin la debida autorización podrá llevarse a un niño. Si alguien que no sea la persona autorizada en el formulario de registro recogerá a su hijo, debe notificarlo al Director del programa por escrito. El personal de YMCA no puede sacar a los niños del programa durante el día, excepto cuando se van a la escuela. Además, cualquier individuo restringido debe tener una orden de restricción archivada con el Director de cuidado infantil.

Ausencias diarias

Si su hijo va a estar ausente, es **MUY IMPORTANTE** que llame a su Centro de programas de YMCA el día de la ausencia. La seguridad de su hijo es muy importante para nosotros. Su Centro de programas está equipado con un contestador automático o correo de voz para su conveniencia. El personal de YMCA se comunicará con los padres si algún niño está marcado como "sin excusa", a menos que se haya recibido un mensaje que indique que llegará tarde o se ausentará del programa. La falta reiterada de informar la ausencia de su hijo puede resultar en la terminación del programa. Si su hijo falta a la escuela por cualquier motivo, no podrá asistir a YMCA ese día.

Actividades extracurriculares

Los padres son responsables de informar a su Centro de programas YMCA por escrito si su hijo participará en actividad después de la escuela. Por favor, incluya la siguiente información:

- Días de la semana a los que asiste su hijo
- Periodo de inicio y finalización (a de inicio y finalización)
- Hora en que se espera que el niño llegue al centro de programa de YMCA
- Tipo de actividad (tutoría, coro, drama, Girl Scouts, etc.)
- La fecha de inicio y finalización de la actividad extracurricular
- Nombre de la persona autorizada (maestro de la escuela, entrenador, etc.) para escoger y/o dejar a su hijo para la actividad extracurricular

El Centro de programas de YMCA no liberará a los niños del programa sin la información anterior por escrito. **La seguridad de su hijo es nuestra prioridad número uno.**

Recogida tarde

El Cuidado infantil con licenciada a las 6 p.m. y nuestro personal programado salir para atender a sus propias familias y compromisos personales. Los padres deben asegurarse de que su hijo sea recogido antes de que finalice el programa. Los niños se preocupan mucho cuando sus padres no llegan a tiempo. Si no puede asistir, haga arreglos para que otro adulto autorizado recoja a su hijo. Comuníquese con el centro del programa si prevé llegar tarde; esto asegurará la comodidad de su hijo.

A de cierre de la hora, habrá un cargo por retraso de \$5.00 (por familia) por cada cinco (5) minutos (o parte de estos) después de la hora de cierre sin que se recoja al niño. El cargo adicional se paga a YMCA en el momento en que se registra la salida del niño. Recibirá un recibo por el pago del recargo por mora. Los padres que reciben asistencia financiera o reciben fondos de agencias de terceros son responsables de pagar los cargos por pagos atrasados.

Los padres que no han llegado al Centro de programa que llegarán tarde, pueden esperar que ocurra la siguiente secuencia de eventos. Estos pasos son necesarios para garantizar la seguridad del niño y de los miembros del personal de YMCA.

- **6 p.m.: Cierre del programa.**
- **5 minutos después de la hora de cierre:** El miembro del personal a cargo comienza a llamar a los números de teléfono celular y de la casa de los padres para ver si hay problemas o errores de comunicación. Si no se establece contacto, se llamará a los contactos alternativos que aparecen en el formulario de registro.
- **45 minutos después de la hora de cierre:** El miembro del personal a cargo se comunica con las autoridades locales para determinar si se ha informado algún problema relacionado con los padres. Se contacta al Director del programa (o al Director más cercano disponible) y se le informa sobre la situación.
- **90 minutos después de la hora de cierre:** Si el niño no ha sido recogido a esta hora, será puesto a disposición de la policía local.

Corre riesgo de ser expulsado del programa si:

- Usted no paga la tarifa de recogida tardía en el momento de la recogida
- Usted llega tarde a recoger a su hijo tres (3) veces en un periodo de 30 días

Los padres deben mantener informados en todo momento a la oficina de YMCA y al Centro de programas sobre los cambios de números de teléfono para el trabajo, el hogar y los contactos de emergencia.

Licencias de atención comunitaria

Los programas de cuidado de niños en edad preescolar y escolar de YMCA están autorizados por el Departamento de Servicios Sociales y Licencias del Cuidado Comunitario del Estado de California. El Estado de California requiere que todos los padres que inscriban a sus hijos en un centro de cuidado infantil licencia reciban información sobre las de licencias y el reconocimiento del abuso infantil, los derechos de los padres y los niños, así como otra información.

Para inquietudes relacionadas con estos u otros problemas de licencia, comuníquese con:

Community Care Licensing (Localidades del Condado de Orange) 760 City Drive, Suite 250 Orange, CA 92868 Teléfono: (714) 703-2800	Community Care Licensing (Localidades del Pomona/Diamond Bar) 1000 Corporate Center Drive Monterey Park, CA 91754 Teléfono: (323) 981-3350
---	--

YMCA – Acuerdo de admisión

RECONOCIMIENTO / ACUERDO – Como padre o tutor legal del niño mencionado anteriormente, en _____ o, acepto y/o reconozco lo siguiente:

- A. Reconozco que he recibido una copia del Manual para padres de cuidado de niños en edad escolar de YMCA y cumpliré con las políticas establecidas. Además reconozco que he recibido copias de los siguientes documentos requeridos por el Estado de California, Licencias de Cuidado Comunitario: "Derechos de los padres", "Derechos personales", "Manual de padres", "Página de tarifas" y "Reconocimiento de recibo de informes de licencias"
- B. Que las excursiones, ya sea a pie o en vehículos de YMCA o autobuses fletados, son parte de las actividades del programa de Cuidado infantil. No se requerirán hojas de permiso adicionales.
- C. Si una persona no puede sacar a mi hijo del programa debido a una orden de restricción emitida por un tribunal, debo informar al director de cuidado infantil y enviar una copia certificada del documento oficial del tribunal.
- D. Que el personal y los voluntarios de YMCA no pueden cuidar ni transportar niños en ningún momento fuera del programa de YMCA.
- E. Que, si llega una persona a recoger a mi hijo que parezca estar bajo la influencia de drogas o alcohol, por la seguridad del niño, el personal no tendrá más remedio que ponerse en contacto con la policía.
- F. Que la YMCA tiene el mandato de la ley estatal de denunciar cualquier presunto abuso o negligencia infantil a las autoridades correspondientes para su investigación. Todo el personal, padres, tutores, voluntarios y cuidadores de los estudiantes matriculados están sujetos a una evaluación del registro de delincuentes sexuales. Los delincuentes sexuales registrados tienen prohibido participar en la YMCA.
- G. Que, de acuerdo con las regulaciones de licencias de cuidado comunitario del Departamento de Servicios Sociales, el archivo de mi hijo está disponible para revisión por parte de DSS y los representantes de estas agencias pueden entrevistar a mi hijo sin el permiso previo de los padres o tutores. El personal encargado de hacer cumplir la ley también puede solicitar información en su archivo y puede entrevistar a su hijo si es necesario.
- H. Que la participación en el programa requiere que la matrícula de YMCA Child Care esté al día y que la falta de pago de las tarifas dará como resultado que a mi hijo no se le permita participar en el programa y podría resultar en una remisión legal con costos adicionales para mí. Además, entiendo que hay una tarifa de procesamiento administrativo por cualquier pago devuelto por mi banco o tarjeta de crédito por cualquier motivo.
- I. YMCA y el personal empleado por YMCA no se involucrarán en ninguna disputa de custodia entre los padres/tutores. Si se solicita documentos a YMCA, el tribunal debe solicitarlos por escrito. La responsabilidad del personal es proporcionar un ambiente seguro para los niños.
- J. Entiendo que debo notificar por escrito con 30 días de anticipación al finalizar el Programa de cuidado infantil de YMCA.
- K. Entiendo que los copagos vencen el primer día del mes y cualquier tarifa no cubierta por la agencia (CHS, Cal Works, OCDE o cualquier otra) se convierte en mi responsabilidad.
- L. Que YMCA puede cancelar la inscripción de mi hijo por cualquiera de las siguientes razones:
 - Los nombres y números de teléfono son incorrectos
 - El padre llega tarde a recoger al niño después del cierre del Centro de programas
 - El pago de tarifas no se hace, está atrasado o no hay suficientes fondos
 - Incumplimiento de las políticas de entrada/salida, incluso dejar al niño en el centro antes de que llegue el personal.
 - Informar a YMCA que el niño estará ausente
 - Niño que sale del Centro de programas sin permiso escrito autorizado
 - Comportamiento que es completamente perturbador o peligroso para los demás y/o para uno mismo
 - Comportamiento que es destructivo a la propiedad y/o negativo a reemplazar dicha propiedad
 - Cualquier incidente individual que el Director del Centro de programas considere peligroso, dañino o disruptivo
 - Acoso, comportamiento violento y amenaza de tales comportamientos contra un miembro del personal u otro miembro por parte de un parente/tutor o personas asociadas al niño (familiar, amigo de la familia, etc.). Comunicaciones implacables, exigencias, consumo de recursos del programa en detrimento del personal de YMCA y/o los participantes del programa
- M. Para evitar daños, mantener el orden y la seguridad de los campistas y el personal que viaja en la expedición de campamento de YMCA del Condado de Orange, por la presente autorizo al director del campamento de YMCA inspeccionar las pertenencias personales de mi campista cuando exista una sospecha razonable de que el campista tenga posibles artículos ilegales o peligrosos (es decir, armas, cuchillos, alcohol, drogas ilegales, fuegos artificiales o explosivos) o el campista quebrante gravemente las reglas del campamento y se puede encontrar pruebas de la infracción mediante una búsqueda de las pertenencias personales del campista. En la medida de lo posible, el campista estará presente durante dicho registro y el alcance del registro se limitará a sus pertenencias.
- N. Autorizaciones de los padres/tutores: Este historial de salud es correcto y completo hasta donde yo sé. La persona aquí descrita tiene permiso para permanecer en todas las actividades del campamento excepto cuando se indique lo contrario. Por la presente, doy permiso al campamento para brindar atención médica de acuerdo a las necesidades del campista, administrar medicamentos recetados y buscar tratamiento médico de emergencia, incluida la solicitud de radiografía o pruebas de rayos X. Acepto divulgar todos los registros necesarios para fines de tratamiento, derivación, facturación o seguro. Doy permiso a YMCA para organizar el transporte relacionado necesario para mí y para mi hijo. En caso de que no se me pueda localizar en una emergencia, por la presente doy permiso al médico seleccionado por el campamento para asegurar y administrar el tratamiento, incluso la hospitalización, para la persona nombrada anteriormente. Este formulario completo se puede fotocopiar para viajes fuera del campamento.

Si no se da un aviso por escrito de 30 días, no recibiré un reembolso o crédito. Las cuotas de inscripción no son

reembolsables.

Formularios de inscripción firmados se encuentran en el archivo del niño

NOTIFICACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PADRES EN RELACIÓN A LAS GUARDERÍAS INFANTILES

DERECHOS DE LOS PADRES

Como padre/madre/representante autorizado, usted tiene derecho a:

1. Entrar e inspeccionar la guardería infantil (llamada “guardería” de aquí en adelante) sin notificación previa, en cualquier momento en el cual los niños estén bajo cuidado.
2. Presentar una queja con la oficina de licenciamiento en contra de la persona con licencia y revisar el expediente público que la oficina de licenciamiento tenga de la persona con licencia.
3. Revisar, en la guardería, los reportes sobre las visitas a la guardería por parte de la oficina de licenciamiento y las quejas comprobadas en contra de la persona con licencia que se hayan presentado durante los últimos tres años.
4. Quejarse con la oficina de licenciamiento e inspeccionar la guardería sin que se discrimine ni que se tomen represalias en contra de usted ni de su hijo.
5. Pedir por escrito que no se le permita a un parent/madre que visite al niño de usted ni que se lo lleve de la guardería, siempre y cuando usted haya presentado una copia certificada de la orden de la corte.
6. Recibir de la persona con licencia el nombre, dirección y número de teléfono de la oficina local de licenciamiento.

Nombre de la oficina de licenciamiento: Community Care Licensing

Dirección de la oficina de licenciamiento: 750 The City Dr., Ste. 109, Orange, CA 92868

Número de teléfono de la oficina de licenciamiento: (714) 703-2800

7. Despues de haberlo solicitado, que la persona con licencia le informe del nombre y tipo de asociación con la guardería de cualquier persona adulta a quien se le haya otorgado una exención en relación a sus antecedentes penales, y que el nombre de la persona también se puede obtener comunicándose con la oficina local de licenciamiento.
8. Recibir de la persona con licencia, el formulario sobre el proceso para la revisión de los antecedentes de los proveedores de cuidado.

NOTA: *LA LEY ESTATAL DE CALIFORNIA ESTIPULA QUE LA PERSONA CON LICENCIA PUEDE NEGAR EL ACCESO A LA GUARDERÍA AL PADRE/MADRE/REPRESENTANTE AUTORIZADO SI SU COMPORTAMIENTO PONE EN RIESGO A LOS NIÑOS BAJO CUIDADO.*

Para ver la base de datos del Departamento de Justicia sobre los delincuentes sexuales inscritos (conocida en inglés como “Registered Sex Offender Database”), vaya a www.meganslaw.ca.gov

LIC 995 (SP) (9/08)

(Separe aquí. Dele esta porción a los padres.)

CONFIRMACIÓN DE HABER RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PADRES (Se requiere la firma del parent/madre/representante autorizado.)

Yo, el parent/madre/representante autorizado de _____, he recibido, de la persona con licencia, una copia de la “NOTIFICACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PADRES EN RELACIÓN A LAS GUARDERÍAS INFANTILES” y el formulario sobre el PROCESO PARA LA REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE LOS PROVEEDORES DE CUIDADO.

Nombre de la guardería

Firma (Padre/madre/representante autorizado)

Fecha

NOTA: *Esta Confirmación se tiene que conservar en el expediente del niño y una copia de la Notificación se le tiene que dar al parent/madre/representante autorizado.*

Para ver la base de datos del Departamento de Justicia sobre los delincuentes sexuales inscritos (conocida en inglés como “Registered Sex Offender Database”), vaya a www.meganslaw.ca.gov

DERECHOS PERSONALES

Guarderías infantiles

Derechos personales - Vea la Sección 101223 sobre las condiciones para exenciones en relación a las guarderías infantiles.

- (a) Guarderías infantiles. Cada niño que reciba servicios de una guardería infantil tendrá derechos que incluyen pero que no se limitan a los siguientes:
 - (1) a ser tratado con dignidad en sus relaciones personales con el personal del establecimiento y con otras personas.
 - (2) a que se le proporcione alojamiento, muebles, y equipo que sean seguros, higiénicos, y cómodos, para satisfacer sus necesidades.
 - (3) a no recibir castigo corporal o poco común; a que no se le cause dolor o humillación; a que no se le intimide; a no recibir burlas, coerción, amenazas, abuso mental, u otros castigos incluyendo pero no limitándose a: interferir con las funciones diarias de la vida, tales como el comer, dormir, o usar el baño; a que no se le niegue alojamiento, ropa, medicamentos, o medios auxiliares para el funcionamiento físico.
 - (4) a que la persona con licencia para el cuidado de niños le informe al niño, así como a su representante autorizado si lo hay, sobre lo que dice la ley con respecto a las quejas. Esta información debe incluir pero no limitarse a la dirección y número de teléfono de la sección en la oficina de licenciamiento que recibe quejas, e información con respecto a la confidencialidad.
 - (5) a tener la libertad de asistir a los servicios o a las actividades religiosas que deseé, y a recibir visitas del consejero espiritual que prefiera. La asistencia a los servicios religiosos, ya sea dentro o fuera del establecimiento, deberá ser completamente voluntaria. En las guarderías infantiles, los padres o tutores legales del niño deberán tomar las decisiones sobre la asistencia a servicios religiosos y las visitas de consejeros espirituales.
 - (6) a que no se le encierre con llave en ninguna habitación, edificio, ni parte del establecimiento durante el día o la noche.
 - (7) a que no se le coloque en ningún aparato para limitar sus movimientos, excepto en un aparato de restricción para proporcionar apoyo que haya sido aprobado desde antes por la oficina de licenciamiento.

EL REPRESENTANTE/PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL TIENE EL DERECHO A QUE SE LE INFORME SOBRE LA OFICINA DE LICENCIAMIENTO APROPIADA CON LA CUAL DEBE COMUNICARSE SI TIENE QUEJAS. LA OFICINA ES:

NOMBRE

Community Care Licensing

DIRECCIÓN

750 The City Dr., Ste. 250

CIUDAD

Orange, CA

CÓDIGO POSTAL

92868

AREA/NÚMERO DE TELÉFONO

(714) 703-2800

SEPARA AQUÍ

AL: PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL/NIÑO O REPRESENTANTE AUTORIZADO:**PARA EL EXPEDIENTE DEL NIÑO**

Complete la siguiente confirmación, una vez que se le haya dado la información respecto a los derechos personales de una manera satisfactoria y completa, según se explica aquí:

CONFIRMACIÓN: Se me (nos) informó personalmente y recibí una copia de los derechos personales que contiene el Título 22 del Código de Ordenamientos de California, en el momento de admisión a:

(ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE EL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO)

(ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO)

(ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE EL NOMBRE DEL NIÑO)

(FIRMA DEL REPRESENTANTE/PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL)

(TÍTULO/PUESTO DEL REPRESENTANTE/PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL)

(FECHA)

Números telefónicos e información de contacto de las instalaciones con licencia de cuidado infantil

BEACH CITIES FAMILY YMCA Oficina Administrativa de cuidado infantil de YMCA 30011 Ivy Glenn Drive, Suite 109 Laguna Niguel, CA 92677 (949) 542-3904	LAGUNA NIGUEL FAMILY YMCA tra a de cuidado infan CA 30011 Ivy Glenn Drive, Suite 109 Laguna Niguel, CA 92677 (949) 542-3904
Harold Ambuehl 300607120 (949) 493-5327	Bergeson 300607105 (949) 643-0721
Truman Benedict 300607118 (949) 369-9529	Canyon Vista 304370044 (949) 831-1264
Concordia 300605527 (949) 498-1298	Don Juan Avila 304270707 (949) 360-5907
Del Obispo 300607121 (949) 493-4315	George White 300610617 (949) 495-4619
Las Palmas 300613968 (949) 492-7482	Hidden Hills 304270062 (949) 249-6110
Clarence Lobo 304270063 (949) 369-9121	Laguna Niguel 304270940 (949) 215-2030
Marblehead 304270833 (949) 366-6760	Malcom 304270064 (949) 363-7085
Palisades 300611755 (949) 496-1627	Moulton 300606175 (949) 363-7507
San Juan 300611756 (949) 496-2529	Oak Grove 304270291 (949) 360-1427
Vista del Mar 304370043 (949) 492-0428	Wood Canyon 304270074 (949) 363-7087
Oxford-Lake Forest 304371249 (949) 249-6207	
Oxford-Mission Viejo 300613971 (949) 249-6206	

YMCA DESARROLLO DE NIÑOS Y JÓVENES ADOLESCENTES tra a de cuidado infan de YMCA 30011 Ivy Glenn Drive, Suite 109 Laguna Niguel, CA 92677 (949) 542-3904	MISSION VIEJO FAMILY YMCA tra a de cuidado infan de YMCA 30011 Ivy Glenn Drive, Suite 109 Laguna Niguel CA 92677 (949) 542-3904
Escuela Secundaria Aliso Viejo n/d (949) 233-0209	Arroyo Vista 300614092 (949) 589-8502
Escuela Secundaria Nigel Hills n/d (949) 244-1279	Bathgate 304270065 (949) 363-7089
Escuela Secundaria Don Juan Ávila n/d (949) 360-9517	Carl Hankey 300613923 (949) 364-5869
Escuela Secundaria Newhart n/d (949) 258-9225	Castille 300613925 (949) 586-0215
Escuela Secundaria Las Flores n/d (949) 766-2831	Chaparral 304270831 (949) 380-2082
	Escencia 304371223 (949) 380-3521
Oficina Administrativa de Cuidado Infantil de la YMCA 30011 Ivy Glenn Dr. Ste. 109, Laguna Niguel, CA 92677 (949) 542-3904	Ladera Ranch 304370042 (949) 364-3089
	Las Flores 304270521 (949) 766-2831
	Oso Grande 304370209 (949) 388-0631
Kinoshita ASES n/d (949) 429-5041	Philip Reilly 300611754 (949) 587-1440
RH Dana ASES 300606176 (949) 388-0629	Wagon Wheel 304270352 (949) 766-9120
San Juan ASES n/d (949) 496-7514	Tijeras Creek 304270708 (949) 635-9622
Viejo ASES 304371427 (949) 367-0519	

CENTRAL ORANGE COAST YMCA Administra a de cuidado infantil 13821 Newport Ave., Suite 200 Tuscon 80 (714) 508-7616	POMONA VALLEY FAMILY YMCA Administra a de cuidado infantil 22600 Sunset Crossing Rd. Diamond Bar, CA 91765 (909) 860-9622
Arroyo 300613959 (714) 544-4051	Armstrong 198019463 (909) 455-3768
Benson 300606914 (714) 544-0173	Decker 198019476 (909) 455-3012
Davis 304370575 (714) 549-1882	Centro de aprendizaje temprano 198019672 (909) 860-9622
Eader 300604021 (714) 968-3638	Golden Springs 198019466 (909) 455-3597
Hawes 300611774 (714) 964-7011	Ranch Hills 198019467 (909) 643-3979
Loma Vista 300613958 (714) 730-0541	Sunset Crossing 198020009 (909) 860-9622
Mariners 300610624 (714) 548-6770	
Moffett 300605643 (714) 964-1870	
Peterson 304270419 (714) 536-0068	
Seacliff 304270610 (714) 596-5411	
Smith 300605119 (714) 960-5553	

CENTRAL ORANGE COAST YMCA Benes de subvenciones Administra a de cuidado infantil 13821 Newport Ave., Suite 200 Tuscon 80 (949) 508-7616	San Gabriel Valley Family YMCA Administra a de cuidado infantil 13821 Newport Ave., Suite 200 Tuscon 80 (714) 508-7616
Adams n/d (949) 648-2033	California ASES n/d (626) 646-9957
El Portal n/d (714) 860-2466	Cameron ASES n/d (626) 261-3694
Esplanade ASES 304371429 (714) 450-5527	Edgewood ASES n/d (626) 261-1038
Guin Foss n/d (714) 623-3583	Hollencrest n/d (626) 261-3345
Jordan ASES n/d (714) 450-5528	Merced ASES 198018916 (626) 824-4951
Jordan n/d (714) 860-2466	Merlinda ASES n/d (626) 419-5781
Macy n/d (714) 964-1870	Monte Vista ASES n/d (626) 646-9965
Maple Center n/d (714) 450-5546	Orangewood ASES n/d (626) 261-1245
Meadow Green n/d (714) 450-5546	Vine n/d (626) 622-2760
Myford n/d (714) 657-5279	Walnut Grove ASES n/d (626) 484-5348
Oakcrest Center n/d (714) 970-7927	Wescove ASES n/d (626) 419-5807
Olita n/d (714) 860-2466	
Peters Canyon n/d (714) 508-7461	
Prospect ASES n/d (714) 450-5529	
Red Hill n/d (714) 675-3574	
Scholarship Prep Grand ASES n/d (714) 860-2162	
Scholarship Prep Grand ASES n/d (714) 450-5531	
Villa Plumosa n/d (714) 860-2161	
Whittier n/d (949) 648-2033	
Wilson n/d (949) 648-2033	

Sucursales de YMCA

<p>CAPISTRANO BEACH CITIES FAMILY YMCA 29831 CROWN VALLEY PARKWAY LAGUNA NIGUEL, CA 92677 (949) 495-9622</p> <p><i>La sucursal comunitaria sirve a las ciudades de Dana Point, San Clemente, San Juan Capistrano, Tulegá y alrededores.</i></p>	<p>LAGUNA NIGUEL FAMILY YMCA 29831 CROWN VALLEY PARKWAY LAGUNA NIGUEL, CA 92677 (949) 495-9622</p> <p><i>Localidad con gimnasio completo sirve a las ciudades de Aliso Viejo, Laguna Niguel, Laguna Beach y alrededores.</i></p>
<p>NEWPORT MESA FAMILY YMCA 2300 UNIVERSITY DRIVE NEWPORT BEACH, CA 92660 (949) 642-9990</p> <p><i>Localidad con gimnasio completo sirve a Corona del Mar, Santa Ana, Costa Mesa, Tustin, Irvine, Newport Beach y alrededores</i></p>	<p>HUNTINGTON BEACH FAMILY YMCA 8875 ADAMS AVENUE HUNTINGTON BEACH, CA 92646 (714) 378-4784</p> <p><i>Localidad con gimnasio completo sirve a las ciudades de Huntington Beach, Fountain Valley, Westminster y alrededores.</i></p>
<p>FULLERTON FAMILY YMCA 2000 YOUTH WAY FULLERTON, CA 92835 (714) 879-9622</p> <p><i>Localidad con gimnasio completo sirve a Brea, La Habra, Buena Park, Fullerton y alrededores.</i></p>	<p>SERVICIOS COMUNITARIOS DE YMCA 13821 NEWPORT AVE., STE. 200 TUSTIN, CA 92780 (714) 665-1342</p> <p><i>Servicios comunitarios al servicio de todo el Condado de Orange.</i></p>
<p>MISSION VIEJO FAMILY YMCA 27341 TRABUCO CIRCLE MISSION VIEJO, CA 92692 (949) 859-9622</p> <p><i>Localidad con gimnasio completo sirve a Coto de Caza, Las Flores, Dove Canyon, Mission Viejo, Foothill Ranch, Trabuco Canyon, Laguna Hills y alrededores.</i></p>	<p>YMCA DEL CONDADO DE ORANGE Oficina de la Asociación 13821 Newport Ave. Ste. 200 Tus 2780 (714) 549-9622</p>

Para más información sobre ofrecimientos de YMCA vaya a:

www.ymcaoc.org